



COMUNICADO



El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas - IREN NORTE, cumple con informar a la opinión pública, lo siguiente:

- 1. A la fecha, el IREN NORTE tiene un contrato vigente con la empresa ONCORAD, el mismo que cuenta con la aprobación del Seguro Integral de Salud (SIS).**
- 2. En el presente año, el IREN NORTE ha recibido del SIS la suma de S/. 6,665,003.00 soles para el financiamiento de las prestaciones de salud que incluye como prioridad: Medicamentos, insumos médicos, procedimientos médico quirúrgicos, radiológicos, laboratorio y patología.**
Estas transferencias han permitido financiar la atención de los pacientes en estos seis primeros meses del presente año; sin embargo, no se cuenta con transferencias para reponer el pago de los servicios de radioterapia y braquiterapia.
- 3. A la fecha, IREN NORTE se encuentra a la espera de las transferencias que menciona el SIS para cubrir parcialmente las atenciones brindadas a los pacientes beneficiarios del SIS en el servicio de radioterapia y braquiterapia.**
- 4. IREN NORTE, ha venido cumpliendo con garantizar la atención de los pacientes, priorizando la compra de medicamentos e insumos, así como pagos por los servicios de radioterapia y braquiterapia, según transferencias realizadas por el SIS, información que se verá reflejada en las auditorías financieras y prestacionales que realice el SIS.**
- 5. El IREN NORTE comparte el compromiso de continuar brindando la atención integral y oportuna del paciente en el marco de las políticas de salud y ley del aseguramiento universal.**

Trujillo, Viernes 06 de julio del 2018.